



LA SOSTENIBILIDAD EN LOS PERIODOS DE CAMBIO ECONÓMICO

Cuando se habla de sostenibilidad o desarrollo sostenible se ha entendido siempre dentro de su triple vertiente económica, social y ecológica. Sin embargo siempre se ha sobrecargado la pluma más sobre la vertiente ecológica que sobre la social o económica, pero creo que en los momentos de cambio de ciclo económico (llámese crisis, desaceleración, reajuste económico, etc.) la implicación que puede tener sobre el empleo y la estabilidad económica, el aumento del IPC, la pérdida de competitividad o la disminución del consumo hace obligado que, aunque evidentemente para mantener la ansiada sostenibilidad es necesario la aplicación de todas las leyes y normativas ambientales, en el área industrial sea necesaria una valoración exhaustiva y realista de su aplicación.

En numerosas ocasiones la aplicabilidad de las normas para la consecución de los objetivos deseados no es posible, bien por no contar con las mejores tecnologías disponibles, o debido a un costo excesivo del cambio en el proceso productivo, obligado para aminorar la contaminación y disminución del consumo de recursos, lo que puede hacer inviable el mantenimiento del empleo y la competitividad en unas circunstancias económicas como las actuales.

Me gustaría, como representante empresarial y fijando mi horizonte en el recurso 'agua', hacer algunas anotaciones de cómo igual que en el resto de los temas se nos exige en periodos de crisis hídrica y económica tomar las decisiones de manera más equilibrada. Debido a que la disponibilidad del agua, en la cantidad y calidad adecuada, es una condición indispensable para la vida y la actividad económica, y que el modelo de



gestión actual obliga al respeto del medio ambiente y al desarrollo sostenible de los ecosistemas (por las directrices de la Directiva Marco de Aguas Europea), en este año de la Expo Zaragoza, FEAMA ha participado activamente en la Cumbre Empresarial Mundial del Agua y el Desarrollo Sostenible, en las jornadas sobre

'El Reto Empresarial del Agua en los Inicios del Siglo XXI', que ha reunido a destacados técnicos, científicos, dirigentes y empresarios implicados tanto en España como en los países en desarrollo. Ha sido una interesante oportunidad para que los agentes implicados pusieran en común la problemática actual en materia de agua y sostenibilidad desde un análisis político, empresarial, tecnológico y científico para acometer los retos que la situación actual obliga.

Sería oportuno que en la redacción de los planes hidrológicos de cuenca, que actualmente están acometiendo, hubiese una participación real (como obliga la Directiva

Marco de Aguas) de todos los actores de la sociedad, de forma que los documentos finales sean óptimos para el desarrollo de las cuencas y los pueblos que las bañan, a fin de evitar posteriores debates... como los que hemos tenido en los últimos años de trasvase sí o trasvase no.



En la redacción de los planes hidrológicos deben participar los stakeholders para evitar debates como los de trasvases



Por eso animo a la administración a que marche unida a los agentes sociales y económicos a través de sus distintos estamentos estatales y autonómicos, así como Ministerios; Consejerías de Medio Ambiente, de Agricultura y de Innovación, Ciencia y Empresa; Organismos de Cuenca; Agencias del Agua Autonómicas; y ayuntamientos implicados. Es necesario un esfuerzo de todos para aunar intereses en pro de la sostenibilidad en todos los sectores del tejido productivo español, intentar en lo posible una uniformidad de las normativas y fiscalización, un impulso a las ayudas en I+D+i a las empresas para que juntos se analicen las situaciones técnicas factibles desde el punto de vista técnico y económico y, en definitiva, llevar a cabo una apuesta seria por la sostenibilidad en su triple vertiente social, económica y ecológica, como nos obligan los momentos actuales. ©



La **Federación Española de Asociaciones del Medio Ambiente (FEAMA)** apoya a las seis asociaciones miembros (AESMA, en Andalucía; ACEMA, en Canarias; CASLEMA, en Castilla y León; ACECMA, en Cataluña; APROEMA, en Galicia; y AEMA-RM, en Murcia)

FERNANDO REYERO, presidente